

TRAJES, CLASE SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO EN EL PERÍODO DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

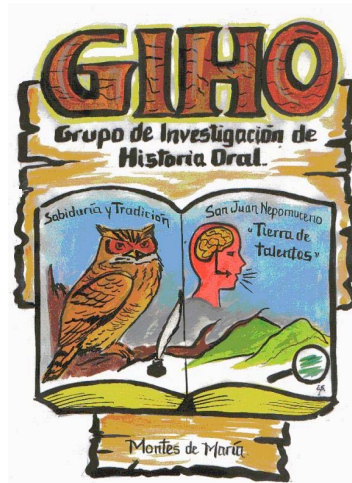
GRUPO GIHO:

INTEGRANTES:

- YAQUELINES MÁRQUEZ NÚÑEZ
- YESICA PAOLA MÁRQUEZ NÚÑEZ
- PAULA ANDREA MUÑOZ YÉPEZ
- LINA MARCELA BALLESTERO REYES
- ORLANDO ANDRÉS SERRANO CASTELLAR
- LUIS JAVIER SERRANO BALLESTERO
- JAIME RAFAEL ANGULO CASTRO

TUTOR: LIC. EDGARDO ROMERO RODRÍGUEZ

LIC.: JUAN CARLOS VASQUEZ



Grado 10

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA
2010

Responde a la pregunta No. 186: “Hace 200 años en la Nueva Granada, ¿cuáles eran los trajes que lucían los habitantes del Virreinato, teniendo en cuenta las diferentes clases sociales?” (Edison Fabián Moreno Muñoz, Grado 6, Ventaquemada, Boyacá).

INTRODUCCIÓN

El período de la historia comprendida entre la segunda mitad del siglo XVIII y las tres primeras décadas del siglo XIX, fue una de la más convulsionadas e importantes de Colombia. Se trata de una época en donde se perfiló la construcción de un Estado nación. Para el historiador Javier Ocampo (1987), fue un momento de crisis del sistema colonial europeo y surgió un movimiento anticolonialista y de liberación nacional; lo que aquí sucedió fue que las colonias americanas se opusieron al vasallaje de las potencias europeas: planearon, realizaron y llevaron a feliz término la Independencia.

Cuando se habla de crisis, se alude al cambio de las ideas e instituciones en una sociedad y a las transformaciones de las estructuras políticas, socioeconómicas, culturales e ideológicas. Estos pueden ser profundos o parciales. En el primer caso, la estructura total de la sociedad cambia, si ocurre así la revolución es total; en el segundo caso, se experimenta lo que Orlando Fals Borda llamó “cambio marginal” (1968), pues se experimentan alteraciones parciales en unas de las estructuras. Fue este último proceso el que se vivió con la Independencia de Colombia, en donde la estructura que más se modificó fue la política y se dieron variaciones graduales en el resto de la urdimbre social.

Con esta investigación buscamos indagar cómo, a nivel de la estructura cultural, se evidenciaron transformaciones. Y más específicamente, vamos a centrarnos en uno de los aspectos de la cultura que más incide en la diferenciación de clases y castas sociales: la manera de vestir. Analizaremos los trajes y la moda que se usaban en este período y la forma como las ideas de cambios revolucionarios incidieron en la forma de vestir de las diferentes clases sociales. Para esto, acudiremos a la fuente oral para indagar cómo las tendencias de vestidos del siglo XIX se mantuvieron en el siglo XX, a nivel local, en el municipio de San Juan Nepomuceno.

En primer lugar, la investigación está dirigida a evidenciar los diferentes tipos de vestidos que usaron en la época, y las variaciones en las prendas dependiendo de los oficios, las edades, el género y los grupos sociales específicos. En este punto comenzaremos a reflexionar sobre la forma como los cambios políticos de las revoluciones liberales de siglo XVII y principios del siglo XIX, generaron cambios culturales, que también involucraron la manera de vestir.

Partiremos de un análisis desde la misma Revolución Francesa, que se constituyó en el hecho social que resquebrajó las estructuras del denominado antiguo régimen representado por la monarquía europea. Ésta, sin duda, hasta ese momento había determinado las formas de vestir y la moda, convirtiéndolas en un mecanismo de diferenciación y control social. Buscaremos explicar la forma como la sociedad neogranadina empezó a sentir los cambios inspirados en los vientos de revolución; los mecanismos de control que ejercían las clases sociales altas neogranadinas y que se evidenciaban en la superioridad de los criollos sobre el resto de la sociedad, que básicamente, ha estado por fuera del análisis historiográfico. Nos referimos a los grupos de los mestizos, campesinos, indígenas y negros.

En cuanto a la fuente escrita los libros virtuales consultados en su gran mayoría en la biblioteca virtual Luis Ángel Arango y Miguel de Cervantes.

También acudimos a fascículos del libro historia de la independencia de Colombia, proceso político, social y cultural de la época, estos fueron escritos por varios historiadores colombianos entre ellos Ricardo Rivadeneira

Fue fundamental el uso de fuentes visuales ya que el tema de la moda lo amerita, de tal manera que varios de las imágenes las tomamos de libros virtuales y del libro de historia organizados por fascículos que ya mencionamos, estos se referencian en el pie de página¹

Las personas a las que entrevistamos fueron informantes claves de la comunidad, sus edades oscilaban entre los 60 y 80 años. A través de sus historias de vida pudimos adentrarnos y recordar las vivencias de sus padres y sus abuelos, y así mismo, recuperar los recuerdos de sus formas de vestir. A partir de esas versiones, se logró analizar la forma como quedaron algunos vestigios del siglo XIX en los trajes de la primera mitad del siglo XX. Los personajes entrevistados fueron: el doctor Ariel Rodríguez, el poeta tradicional Adriano Yépez, la señora Carmen González, y los señores José Tomás Contreras, Rafael Castro y Manuel Castellar.

¹ Dibujo moda 1850, autor: Magda Hernández, Revista semana, año 2005, Modas y figurines de fines del siglo XIX, Libro virtual historia del traje en Colombia, autor: Celanese S.A, Trajes de la Republica Blaa digital, autor celanese S.A Imagen, 1701 Luis XIV Oleo, H.Yasinhe, Rigaud Museo de Lovre, IMAGEN: FERNANDO VII, 1814, Francisco de goya, museo del Padro, Imagen: 1800 virrey jorge de villalonga. Pintura del autor no identificado, Museo del Arte colonial. IMAGEN 1835, Hombres de ruana y sombrero de paja. Acuarela de agosto Le moyne, museo nacional de Colombia, Imagen 1828, Cargero Acuarela de agosto Le moyne, museo nacional de Colombia.

INDEPENDENCIA Y PRIMERAS REACCIONES EN LAS FORMAS DE VESTIR EN LA NUEVA GRANADA

Para hablar de la moda en la Independencia, se tiene que hacer un análisis desde la época de la Colonia en la Nueva Granada. Hay que ir un poco más atrás en el tiempo para entender la influencia de esta época en un período de transición, como fue la Independencia. Para la historiografía moderna, el siglo XIX en Colombia fue una extensión de muchas de las tradiciones y las costumbres coloniales —uno de esos elementos fue el vestido—; a pesar de que el ideal independentista significó liberación y sentido de independencia. En la Colonia, existía un gran aprecio por la ropa venida de España. Además de su elevado costo, significaba prestigio y honor lo que se revela como un evidente mecanismo de exclusión y de discriminación. Sin embargo, encontramos que algunos indios de importancia y poder trataban de imitar a los españoles luciendo vestidos procedentes de la península.

En 1719, ya se había creado el virreinato de la Nueva Granada y empieza a entrar en escena la moda francesa. En sus *Memorias histórico políticas*, Joaquín Posada Gutiérrez escribió que las matronas llevaban “rica basquiña de seda, tontillo, camisa pechona de fina batista guarnecida de triple arandela de riquísimos encajes de Flandes, faja de galón de oro de dos pulgadas de ancho, ciñendo la cintura, abrochada con hebilla de oro esmaltado o cincelado, y babuchas de lama de oro o de plata” (Posada Gutiérrez, 1885). Aquí, nos describe un vestido de alta alcurnia y nos sugiere su alto costo, dados los materiales exquisitos con que está hecho. El mismo autor, refiriéndose al siglo XVIII, hace referencia a un vestido denominado ‘María Luisa’ que estaba formado por un traje largo, estrecho, de talle alto y manga corta; afirma que desplazó a ‘el tontillo’ pero “llevando el rico pañuelo de batista en una mano, el abanico de plumas o de cabritilla en la otra” (1885).

El nombre de María Luisa viene de de la esposa de Carlos IV de Parma. La monarquía era el modelo a imitar y la Reina, la expresión más alta del vestido de lujo y grandeza. Los mecanismos de control emanados del poder imperial realizaban su trabajo de exclusión y diferenciación de clase. Este traje recibió más adelante el nombre de ‘traje imperio’ por que empezó a usarse en las cortes de Napoleón y fue difundido por su esposa Josefina de Beauharnais, de aquí se puede deducir “que Francia se perfiló también una influencia sobre las poblaciones americanas y neogranadinas desde incluso antes de la independencia, con el proceso de la revolución y con el ascenso de Napoleón se impone el traje imperio” (1885).

El uso de los objetos de oro para adornar los vestidos resulta curioso porque en entrevista realizada al señor José Contreras, encontramos que, hacia los años cuarenta, en San Juan Nepomuceno eran usados en algunos vestidos. Anota que en algunos pantalones de hombres se usaba una gran hebilla de oro en la parte de atrás del pantalón. El señor Contreras cuenta que “Se usaban pantalones de diagonal, bolsillo atrás y adelante, era más trabajoso que un nido e loro, la plata se cargaba en el bolsillo del pantaloncillo de aentro, con varios nudos. Llevaban una hebilla en la parte de atrás de oro” (“Entrevista a José Contreras”, 2010). Esto demuestra que muchos de los vestidos de la Colonia y el siglo XIX, dejaron muchos vestigios en la vestimenta de las personas hasta muy entrado el siglo XX.

Suponemos que también fue una manera de ostentar alcurnia y grandeza tratando de asemejarse a las forma como vestía la nobleza.

Entrada la Independencia, los criollos neogranadinos, que fueron los gestores intelectuales de este proceso, asumieron el cambio de vestido como una expresión de su ideología. Pedro María Ibáñez en sus crónicas de Bogotá afirmaba que aunque se seguían usando los peinados altos y los viejos trajes de tisú, “muchas mujeres se cortaban el pelo y se levantaban la ropa hasta cerca de las rodillas” (Ibáñez, 1923)². Se empezó a perfilar lo que sería el vestido nacional; una manera de construir la identidad a partir del vestido. Las mujeres de clase alta después de la Independencia fueron las que lo empezaron a usar, se trataba de un rebozo (mantilla) de material azul, falda de bayeta que es una tela de tejido liviano fabricada en el país y un sombrero de fieltro parecido al de los hombres” (“Entrevista a José Contreras”, 2010) la única gran diferencia de este vestido con las clases inferiores es que éstas no llevaban calzado, estar descalzo significaba pobreza, y discriminación. En la misma entrevista, al señor José Contreras se le preguntó sobre el uso de calzado en su época de niñez y afirmó que quienes lo usaban era sólo las personas que tenían dinero, la gran mayoría usaba abarcas ‘tres puntá y las cotizas. Esta es su testimonio: “No se usaba zapato sino abarcas tres puntá, los que usaban zapatos eran los que tenían plata. También se usaban las cotizas que era como una sandalia con colores amarillo, blanca; le decían la ‘tiamaría’ porque se parecía a ese pájaro” (Boussingault, 1823)³.

En las memorias del europeo Boussingault, hay una descripción de los vestidos que usaban las mujeres en la época de la Independencia en la que dice que “los vestidos de la clase alta neogranadina eran idénticos a los de la España en la Edad Media lo mismo que la educación y las costumbres” (1823)⁴. Según palabras de José Caicedo Rojas, escritor y poeta del siglo XIX, “una mantilla azul o negra, de paño con un ancho sobrepuesto que cubría la cabeza, sujetándose quién sabe cómo el peinetón del cual engarzaban también un sombrero negro de forma redonda y de ala muy ancha. La mantilla caía sobre los hombros; dejando libres los globos de las mangas y cubriendo la espalda como una cortina cuyas puntas venían al pecho” (1823)⁵.

Es importante hablar del uso del sombrero, prenda que hoy en día es más de carácter masculino, ¿será que se insinuaba aquí ya una actitud de liberación?

Se perfila también el vestido de la cintura para abajo, que consistía en una enagua de lana negra que llamaban alepín y que estaba adornada, en la parte inferior, con canutillos. En la parte superior, quedaban descubiertos el tocado de la cabeza, los pendientes de oro o de piedras preciosas que les colgaban de las orejas, y lo collares con que adornaban el cuello.

² Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por parte de los autores.

³ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por parte de los autores.

⁴ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por parte de los autores.

⁵ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por parte de los autores.

La influencia de la revolución de la Independencia sobre la forma de vestir, empieza a hacerse evidente, a pesar de que por años, la historiografía tradicional ha afirmado que, durante el siglo XIX, los cambios más significativos se evidenciaron en lo político. Nos atrevemos a afirmar que algunas transformaciones se experimentaban en el plano cultural; por ejemplo, en lo que tiene que ver con los vestidos, que es una forma de demostrar independencia de los cuerpos como significación de libertad. De allí el uso del vestido por encima de la rodilla de algunas mujeres y el corte de cabello, que era para la época, una actitud revolucionaria y llena de una alta significación. Se puede afirmar también que este cambio en el vestido perfila identidad Colombiana porque se empieza a formalizar el vestido nacional.

Charles Saffray describió así las mujeres de Cartagena: "[...] jubón corto de sarga, de indiana o de muselina, ajustado por un cinturón de lana de vivos colores [...] para salir a la calle se ponen un pequeño chal de algodón, de lana o de seda, el cual cruzan sobre el pecho dejando las extremidades pendientes a la espalda" (1968)⁶.

Miguel Cané, al describir las aguadoras de Bogotá de finales del siglo, dice: "[...] su traje era una camisa dejando libres el tostado seno y los brazos y una saya de un paño burdo y oscuro. En la cabeza un pequeño sombrero de paja. Todas descalzas"⁷.

Se concluye con ambas descripciones que las piezas de los vestuarios de las mujeres de clase alta eran las mismas usadas por las de clases inferiores, llamadas 'cintureras' en Cundinamarca, Huila y Tolima y 'ñapangas' en Popayán. Las diferencias consistían sólo en la calidad de las telas, la ausencia de calzado y el sombrero de tejido tosco.

En el siglo XIX, el principal cambio tuvo que ver con la manera de peinarse. Los peinados del siglo anterior fueron reemplazados por innumerables propuestas que tenían que ver, en la mayoría de los casos, con el uso de adornos. Se usaba un pañuelo doblado en diagonal y amarrado sobre la frente para imitar los turbantes que venían del oriente, adornos de plumas y flores y sargas de pedrería, moños de cinta y peinetas de carey adornadas con diseños calados. También se empezaron a usar rizos y trenzas y otros accesorios como sombrillas y abanicos. Éstos, eran de doce a quince centímetros, y a partir de 1830, venían con las pantallas pintadas de paisajes y flores. En la segunda mitad del siglo XIX, los ricos empezaron a encargarse directamente de París y esto sofisticó los hábitos de la moda.

Se pueden observar las diferencias en el vestir que empiezan a manifestarse a pesar de haberse dado el movimiento independentista que había enarbolado la igualdad entre los hombres. Es interesante observar que no había mucha diferencia entre clases sociales en cuanto al modo de vestir. La diferencia fundamental tiene que ver con el calzado, una prenda de mucho significado, de hecho, la expresión 'pies descalzos' connota pobreza, desigualdad y discriminación. Suponemos que el calzado era demasiado caro para la época y muy escaso en la Nueva Granada.

⁶ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por parte de los autores.

⁷ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por parte de los autores.

Los primeros gobiernos republicanos trataron de romper la desigualdad, al menos en la forma de vestir, tratando de ponerle impuestos a las importaciones de ropa extranjera. En artículo escrito por Aida Martínez Carreño, *El traje un asunto en serio*, escribe:

Los primeros gobernantes de la república pretendieron modificar, mediante el cobro de altos derechos de aduana a la ropa, una tradición de 300 años durante los cuales las clases altas se habían identificado entre sí y diferenciado de las inferiores por el uso de la moda europea. La igualdad que auspiciaba la república no se entendió como la obligación de renunciar a determinadas prebendas sino el derecho de acceder a ellas; la idea de un vestido nacional, si en algún momento se consideró, no tuvo ningún eco (1991).

TRAJES POR ACTIVIDADES, EDADES Y CLASES SOCIALES

Los trajes de la época de la Independencia, durante el período comprendido entre los años 1774 a 1830, estuvieron muy influenciados por el estilo francés. Sabemos que la Revolución Francesa, con el posterior imperio napoleónico que socavó los cimientos del feudalismo y la monarquía, debió incidir de una forma definitiva en la cultura, tradiciones y por supuesto, los vestidos no fueron la excepción. En un artículo publicado por la revista *Fucsia* (Rivadeneira, 2010), se afirma que gran parte de la moda que se usaba en 1810, llegó de París. A esa tendencia se le ha conocido como la ‘gran renuncia’ para explicar el cambio que tuvo la manera de vestir principalmente de la mujeres a finales del siglo XVIII en Europa, donde la moda era establecida por la corte de Luis XIV. La novedad en prendas era un tipo de artilugio que consistía en un corpiño que adelgazaba la cintura al extremo, que enloquecía a los hombres pero debía incomodar a las mujeres.

En este mismo sentido, Joaquín Tamayo en *Nuestro siglo XIX* (1941) sostiene que el siglo XIX fue de

contrastes, de intensa lucha: oloroso a pólvora. Romántico y propicio a lo artificial, a lo turbulento, a ratos sin sentido alguno. La tendencia a expresar en fórmulas absolutas el bienestar humano hizo que los neogranadinos y sus descendientes olvidarán lo real en persecución de una quimera. [...] Lucharon con el pecho descubierto para lograr un mundo mejor, acorde con sus creencias o simpatías: su lucha fue caballerosa, expirada, romántica.

Esto evidencia la influencia de las revoluciones liberales en la región y por ende en los trajes. La Independencia de Colombia empieza con la traducción de la *Declaración universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*, realizado por don Antonio Nariño en Santa Fe de Bogotá y abarca hasta la disolución de la Gran Colombia, (1795-1830). Es decir que comprende treinta y cinco años de cambios, en los que la moda, si bien refleja la influencia hispánica y monárquica, la ‘gran renuncia’ empieza a manifestarse con los cambios inspirados en la Revolución Francesa.

De ahí que las mujeres se opusieran a este vestido que representaba el antiguo régimen, la monarquía y las cortesanas. De esta manera se empiezan a usar otros tipos de vestidos propios de las regiones campesinas con faldas no tan abombadas con escasos encajes y zapatos de madera; este cambio político implicó el abandono de los altos tocados por parte de las damas, quienes empiezan a cubrirse con amplias mantillas de seda de color blanco, negro y azul.

En cuanto a la moda masculina, también se experimentó un cambio: dejaron de usar el tradicional calzón a la rodilla para usar el conocido y muy usado en nuestra días, pantalón. A estos hombres es a quienes se les conoce con el famoso mote de *sans-collotes* —sin calzones—, expresión propia de la Revolución Francesa y que designó precisamente a un grupo de personas que no estaban de acuerdo con la monarquía.

Los caballeros también dejan de usar las empolvadas pelucas para usar los sombreros de copa alta, la severa y entallada levita y las botas de charol.

En el libro *Historia del traje en Colombia* se hace referencia al caballero a la moda ‘imperio’: Sombrero de copa con alas curvilíneas, camisa con alzacuello y pechera ‘de boleros’, ‘chupa’ o casaca de largos faldones, pantalón ajustado y bastón ‘de caña’ (1945). La moda francesa, hacia 1830, aún persistía en Colombia, pero iba siendo remplazada por la inglesa.

Este cambio también se reflejó en el uso de las telas para los vestidos, en la época de la Independencia se usan menos ornamentos y encajes. Aparecen las telas monocromáticas, contrario a el uso, en las clases altas, de figuras florales, y opuesto también a la combinación de sedas con hilos de oro y plata, y accesorios como las lentejuelas, principalmente usados por la nobleza para reflejar poder y riqueza.

Esta ‘renuncia’ también se sintió en la Nueva Granada, principalmente en la capital Santa Fe, por ser un centro urbano, que a pesar de su distancia de los puertos, recibía mucha información de la metrópoli. Por otra parte, las ciudades portuarias también fueron determinantes para diseminar las nuevas tendencias. Cartagena y Santa Marta fueron espacios propicios donde se consolidó una clase burguesa dispuesta a consumir productos importados. En el caso de los vestidos, se cambiaron los puntos de referencia, París y Londres fueron cambiados por la moda proveniente de Madrid y Cádiz; el proyecto Bolivariano de la Gran Colombia también generó nuevos vínculos con México y las Antillas, de donde venían artículos de contrabando que vestían y embriagaban a la naciente nueva burguesía, conformada por criollos notables.

La mujer criolla contribuyó al cambio en la forma de vestir de las provincias del sur: empezaron a llegar mantillas, pañolones y ñapangas (blusas). Todo esto es evidente en las acuarelas de viajeros de Joseph Brown (1825-1841), que muestran mujeres que lucen estas prendas, además de telas monocromáticas y zapatillas negras.

En las regiones frías de la Nueva Granada, el uso de la manta o esclavina que protegía a las mujeres resultó ser el principal juego de seducción de la mujer: “[...] este accesorio se podía recoger, mostrando los hombros, o abrir para exponer el pecho, e incluso desplegarlo totalmente para cubrir toda la cabeza. Las mantas fueron formas muy versátiles para que ella regulara la exposición de la parte superior de su cuerpo, lo que le daba una notable ventaja frente a la rigidez del vestido masculino” (“La moda en 1810”, 2010).

Si queremos buscar una mujer que representará la modelo para otras mujeres en esta época tenemos que recurrir a la compañera del Libertador Manuelita Sáenz, es posible que su condición de persona letrada y su gusto por organizar tertulias se convirtiera en símbolo de referencia. Manuela combino muy bien las tendencias de la moda; usó trajes de estilo imperio para reflejar poder, sin embargo, incluyó dentro de su vestuario mantillas y encajes propios del mundo andino, especialmente de la tendencia Quiteña y Limeña. En sus retratos

expuestos en museos, se observa aparece vestida con trajes de talle alto, manga corta y amplio escote redondo o cuadrado, confeccionados quizás con telas de satén y terciopelo.

En la sociedad de la Nueva Granada, el atuendo de las personas del común se caracterizó por llevar pantalones de tela burda y la camisa por fuera. Predominaron los diferentes vestidos que solían usar de acuerdo a la ocasión o la importancia del día: de esto se derivaron los vestidos como los de luto, para los viajes, espectáculos públicos, baile y boda y los infantiles. En el siglo XIX, para las bodas y los bailes, se impuso, para los novios, una camisa blanca muy fina, las mangas de muselina moteada de rojo, el cuello de la misma tela; las mujeres usaban el vestido tradicional blanco o gris, en seda.

En el libro, *Colombia país de regiones* (tomo III) elaborado por el CINEP, se hace referencia a cómo se vestían para una boda en el siglo XIX, en la región del Cauca:

Las nupcias no tenían mayor ostentación. Para la misa debía irse de vestido oscuro, y las mujeres con un manto que les cubriera el cabello. No había un traje que distinguiera a la novia de las demás mujeres de la ceremonia. A no ser que se tratara de gente prestante, todos iban descalzos. El sermón de los sacerdotes, insistía siempre a los novios en la obligación de procrear. Ellos, tomados de las manos, también eran unidos al cuello por dos cadenas de oro enlazadas con cintas. Sobre la cabeza de la novia y los hombros del novio, extendían yardas de mantilla blanca con flecos. Al término de la misa nupcial, las mejores viandas esperaban en casa. Los novios, el cura, los amigos y los vecinos, se reunían a festejar. Comían cerdo, pollo y se bebía aguardiente. Normalmente, el baile de vals y bambucos, amenizados con tambores, flautas y vihuelas, duraba hasta el día siguiente (Castr & Rodríguez, 1998)

Esta descripción nos ilustra sobre los vestidos y un rito tan importante como es el matrimonio. Se puede observar que el color oscuro en los vestidos, que hoy se vincula con el rito de la muerte, aquí se relaciona con la boda, que es como un nacimiento; además, el cubrimiento del cabello como rito del ocultamiento de una parte del cuerpo, como el caso del velo; por último, se vuelve a hacer referencia aquí a la relación que existe entre estar descalzo y la pobreza.

Los niños y jóvenes vestían pantalón corto, camisa de manga de corta y zapatos, dependiendo de la ocasión. En la siguiente lámina aparecen unos jóvenes de la Nueva Granada de la provincia de Túquerres. Estos jóvenes con sombreros de fieltro, visten pantalón de cuadros; el de la izquierda, bayetón tuquerreño y alpargatas; el de la derecha, ruana de dos fases y ‘botines’ de cuero de soche. El bayetón se distinguía de la ruana por su forma, por su color uniforme y por su ‘guarda’ o ‘vivo’ a rayas policromas.

¿Cómo se vestían los campesinos?

José Manuel Groot escribió, refiriéndose a la moda de la mujer popular y campesina en 1830, que:

[...] el lujo de las mujeres del pueblo era en esos tiempos, enaguas de bayetas rosadas con cintas celeste; mantellina de paño azul y sombrero de castor negro de copa redonda y ala extendida; otras usaban cubanos con cintas de raso, mantillas y enaguas de paño azul. No había mujer de artesano que no tuviera gruesas sortijas, zarcillos y gargantillas de oro o de plata con relicario de Santa Bárbara en oro (Citado en “Colarte”, 1991).

Esta descripción de Groot, historiador y poeta del siglo XIX, nos ubica en una realidad propia de una época tan convulsionada como fue la Independencia, y su posterior consolidación en 1830. Queda claro que la mujer popular no estaba sumida en una extrema pobreza que le impidiera usar vestidos ajustados a los parámetros del momento. Resulta importante resaltar de nuevo el uso del sombrero en las mujeres, al igual que un gremio de vanguardia, como era el de los artesanos, que tenían los recursos para atender las acciones golpistas por la lucha de sus intereses proteccionistas.

Los campesinos tenían su particular forma de vestir: usaban clásicos sombreros de trenza, grandes ruanas de lana tejida y pantalón de manta del Socorro. La tejedora de sombreros ‘nacuma’ lleva el cabello recogido en largas trenzas, rebozo de vivos colores, blusa ‘golona’, con amplísimo escote y falda y sobrefalda de lienzo azul. El arriero usa gran ruana listada, pantalón ‘arriscado’ y alpargatas. A continuación mostramos unas imágenes que pueden recrear la descripción anterior. (Imágenes tomadas del libro virtual Historia del traje en Colombia, editado por CELANESE S.A., consultado en la Biblioteca virtual Luis Ángel Arango).



(Celanese, 1945)

Las figuras que mostramos a continuación, captadas a mediados del Siglo XIX, muestran los tres tipos de blusas usadas por las mujeres del pueblo antioqueño, ordinariamente, andaban

descalzas. La del centro, lleva una ‘sobreblusa’ sobre el corpiño. La de la derecha, lleva la mantellina colgante de la cabeza, como las mujeres del Medio Oriente.

Las comunidades indígenas constituyen otro grupo importante en la época de la Independencia. Aquí una lámina de la forma como vestían los indígenas a mediados del siglo XIX, en la zona arqueológica de San Agustín. Su atuendo se componía de cuatro prendas: una especie de boina, de lana tejida; amplia y larga ruana del mismo material; camisón sin mangas; y amplísima ‘faldapantalón’ a media pierna.



(Celanese, 1945)

Vestidos militares

En América, a fines del siglo XVIII, empezaron a llegar los primeros vestidos para los soldados de la ciudad de Cartagena, sede de la principal guarnición de la colonia española. Ellos vestían de casaca, chupa y calzón, atuendo simbólico porque significó el militar sublevado frente al yugo español. Los militares de alto grado tenían un reconocimiento en la sociedad puesto que eran la representación del poder; usaban casaca de cuello y largos faldones con ricas charreteras bordadas y bandas tricolores a la cintura, calzón ajustado, botas altas, amplio y airoso capote y bicornio emplumado. Otro vestido propio de militares de alta oficialidad propios de comienzos de la época de la república se refiere a una casaca ceñida a la cintura con charreteras aborlonadas y amplísimas solapas galoneadas en forma de escudo heráldico, debajo de esta casaca se usaba camisa de alto cuello y chaleco blanco con cinco o seis botones el cuello de la camisa se envolvía en un corbatón negro (Calense, 1945).



(Celanese, 1945)

Los soldados del común también tenían sus formas particulares de vestir, en el mismo libro virtual, *Historia del traje en Colombia*, citado anteriormente, se muestran soldados grancolombianos de los primeros tiempos de la república. Sus atuendos que surgen básicamente para la suboficialidad y la tropa. Húsares, lanceros, carabineros y otros cuerpos usaban altos chacós con penacho y visera, guerrera cortas con bandas distintivas cruzadas sobre el pecho y pantalón ancho entubado.

MODA EN EL SIGLO XIX Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE CUERPOS

La sociología, cuya disciplina observa cómo las sociedades y sujetos entran en la dinámica de sus construcciones culturales y sociales. Como ciencia, nos permite percibir que la moda es un mecanismo de control social, que determina los géneros, y que además, hace del cuerpo un registro discursivo. El cuerpo siempre ha sido objeto de análisis, desde la filosofía con Platón, hasta las más recientes disciplinas como la sociología y la psicología. Pedraza Gómez (“Cuerpo en investigación”, p. 2), afirma que sólo hasta la década de los setenta en el siglo XX, es cuando el cuerpo es incorporado en el pensamiento social, para luego de unos años, incorporarse en las academias. Pierre Bourdieu afirma que las clases dominantes establecen un modo para que su gusto por la variedad y la ostentación se impongan como referente para los demás grupos sociales (Bourdieu)⁸. Un ejemplo palpable para la época que estudiamos, es la del Rey Luis XIV de Francia conocido también como el Rey Sol que según el historiador Ricardo Rivadeneira, “Instauró los códigos más estrictos y extraños sobre la manera de vestir en la historia monárquica, de la cual fueron adeptos los gobernantes Europeos y la nobleza de las principales ciudades de la América Hispánica” (2010).

Lo anterior explica por qué en América, aparecieron cierto tipo de vestidos, —heredados de dicha monarquía en decadencia—, que de igual manera, comunican poder, exclusión y confirman la pertenencia a una clase superior. A través de estos atuendos se manifiestan, de manera directa, las diferencias sociales. Los funcionarios que venían de España eran los mejores difusores de los gustos de la corte que al ser observados por los criollos, trataban de imitarlos.

La Nueva Granada, para la época de la Independencia, estaba atada a una monarquía en donde la imagen del rey y del virrey era el primer referente de la moda y la etiqueta, punto de partida para el estudio de la indumentaria y el traje. De esta manera, toda acción de los reyes y la nobleza imponía un toque de superioridad que se expresaba en los ritos y actos públicos, en los que el traje es un elemento modelador de la figura y del cuerpo de la sociedad granadina.

Teniendo en cuenta el retrato de el Rey Fernando VII, hecho por Francisco de Goya y que hoy se encuentra en el Museo del Prado de Madrid, demuestra que la imagen del rey se configuró a partir del lenguaje militar del uniforme. Allí, los colores brillantes y la seda empiezan a configurar el uniforme del rey; el color ‘azul rey’ se hizo muy conocido y su uso era privilegio del monarca; colores más diluidos para miembros de la milicia y nobleza media y baja. Con esto se puede confirmar la estratificación que estaba determinada incluso, por el uso de colores en los vestidos.

El uso de las prendas también se define por la época del año y el estado del clima, en Europa, por ejemplo, el calzón blanco se utilizaba en época de verano y el gris en invierno.

⁸ Nota del editor: Referencia incompleta en el original y en proceso de verificación por parte de los autores.

En América, esa costumbre se trasladó al uso de uniformes, teniendo en cuenta los climas cálidos o fríos.

Si recurrimos al significado del vestuario y a todos sus sinónimos: atavío, atuendo, guardarropa, indumentaria, traje, vestido, vestidura; vamos a encontrar que hacen referencia a materiales para que hombres y mujeres cubran el tronco y extremidades de su cuerpo. El cuerpo siempre será un elemento presente cada vez que nos remitamos a este término, por lo tanto, el vestido ha contribuido a la construcción social de la corporeidad.

Dicha construcción ha estado mediada por construcciones discursivas moralistas que han llevado a que los cuerpos sean vetados y cubiertos. Otros, como el médico, traducen el cuerpo como recinto de enfermedades. Los discursos teológicos, inscriben el cuerpo como recinto de pecados, por ello el vestirse bien es sinónimo de pudor, que no es más que la teatralización de los géneros. El cuerpo es controlado, domesticado y disciplinado. Por consiguiente, el cuerpo es un operador discursivo.

Teresa de Lauretis, a partir de la tecnología del sexo propuesta por Michel Foucault, propone lo que ella ha llamado la tecnología del género, para señalarnos cómo el cuerpo es producto de una elaboración, lo que nos permitiría acuñar el término las 'tecnologías de los cuerpos', que evidencia la elaboración de textos sobre él. Discurso que se legitima en la familia, la escuela, la universidad, el barrio. Siendo entonces el cuerpo un espacio social (p. 14).

El traje es como la habitación del hombre y la mujer, su refugio, una especie de habitación portátil que se carga en todas partes hacia dónde va y que evidencia la vitalidad del ser humano. Así piensa el Marqués de Lozoya:

La indumentaria responde, como la arquitectura, a una necesidad vital, y el sastre, como el arquitecto, quiere conseguir una doble finalidad: la de dar cobijo y abrigo al cuerpo humano y la de realzar ante la comunidad su belleza y su prestancia. Por eso la indumentaria es, como la arquitectura, sensible a las particularidades geográficas y étnicas[...] Ambas artes bellas compusieron en otros tiempos maravillosas armonías en las cuales las líneas de las techumbres, los arcos y los dinteles de puertas y ventanas jugaban con la forma de los tocados y de las vestes y se concertaban con sus colores (Bruhn-Tilke, 1966)

El vestuario es un procedimiento de protección del cuerpo del ambiente exterior, condicionado por múltiples factores uno de ellos es externo y tiene que ver con el clima, la humedad, las estaciones etc.; el otro, es de carácter interno y tiene que ver con motivaciones psicológicas y sociales.

“Así, podemos pensar que el traje de los nómades del Sahara fue determinado, desde hace muchos siglos, por los imperativos del medio

físico. Las armaduras medievales y las cotas de malla lo fueron por las necesidades de una existencia concebida en función de las luchas armadas.

Pero puede inferirse, de otra parte, que la moda obedece también a dos tendencias profundas del psiquismo afectivo: la necesidad del cambio y el deseo de agradar al sexo opuesto.” (Celanense, 1945).

Ese agrado empieza con el culto al cuerpo, se agrada al sexo opuesto de manera directa, el vestido es determinante en esa atracción, la época de la Independencia en Colombia no es la excepción. Basta con analizar los amplios escotes cuadrados y redondos como forma de atracción en los vestidos de las mujeres o el uso del corpiño que hacía adelgazar la cintura de la mujer para mostrar que detrás del vestido estaba un cuerpo perfecto.

No faltó en esta época el cuestionamiento moral a este tipo de vestido, estableciendo una relación de las prendas con la moral sexual y de hecho con el cuerpo, en el libro *Historia de la cultura material de la América Equinoccial*, escrito por Víctor Manuel Patiño, se hace referencia a este análisis, habla de los rasgos eróticos de los vestidos para la segunda mitad del siglo XVIII, en el caso femenino, habla de que había “trajes de mujeres que cubrían hasta los pies, pero exageraban los escotes para realzar el órgano sexual femenino más excitante, los pechos, y trajes de hombres en que el sexo ocupaba tan protuberante despliegue, como eran las braguetas” (1993). Por otra parte, afirma el autor que hubo cuestionamientos para estos vestidos por parte de la Iglesia católica.

El franciscano Fernando de Larrea halló demasiado lascivo el vestido de las mujeres de Guayaquil, con piernas y pechos descubiertos. Se demuestra, entonces, que en la época existieron estudiadas prohibiciones de prendas de vestir como un mecanismo de control de los cuerpos y su libre expresión.

Este moralismo se ha conservado a lo largo del tiempo. En entrevista realizada a el señor Adriano Yépez de 60 años, oriundo del municipio de San Juan Nepomuceno, él manifestó que “Todas las mujeres utilizaban camisas manga larga, tenían que cubrirse todas las piernas ya que si las mostraban era falta de respeto, nunca existió la minifalda sino faldas que llegaban a los talones, y los hombres se ponían pantalones largos y camisas. También los peinados eran muy serios” (“Entrevista a Adriano Yépez”, 2010).

Adriano está haciendo referencia a la manera de vestir en los tiempos pasado. Nótese que su mayor explicación recae sobre el elemento de la moralidad de la época, haciendo especial énfasis en los aspectos corporales, por ejemplo, las piernas como elemento tabú y de seducción. En la misma línea de análisis otra señora entrevistada, Carmen Gonzales Díaz, manifiesta que “*las mujeres utilizaban camisas manga largas, faldas las cuales llegaban a los talones y los hombres se ponían pantalones largos y camisas, también los peinados eran muy serios ya que las personas de antes eran personas muy serias*” (“Entrevista a Carmen González Díaz”, 2010).

La seriedad para estas personas tiene que ver con las formas de virtud y no con las actuaciones de las personas, rasgo típico de las épocas pasadas donde el vestir estaba asociado con la personalidad, esto es, cuerpo y vestido, como identidad de la persona.

A partir de la lectura del documento *Cambios en la vida femenina durante la primera mitad del siglo xx, el hogar y el trabajo, escenarios de las mayores transformaciones*, escrito por la historiadora Catalina Reyes Cárdenas descubrimos que para la segunda mitad del siglo XIX, las mujeres empezaban a asumir algunas actitudes que demuestran búsqueda de nuevos espacios que antes estaban vedados; una forma de independencia de los cuerpos femeninos antes dedicados sólo a oficios del hogar. La autora afirma que: “La moda se hizo mucho más sofisticada, se suprimió el uso del corset, permitiendo mayor libertad de movimiento en el cuerpo femenino, el largo de la falda se recortó de forma notable exponiendo a la vista las piernas, el cabello se llevó corto y se impuso el maquillaje” (1995). Es importante destacar aquí la expresión ‘libertad del cuerpo femenino’ puesto que la mujer colombiana en el siglo XIX empieza a sentir la libertad que antes estaba vedada, los cuerpos se revelan y se expresan precisamente con el vestido y la moda.

El vestir en el siglo XIX es un asunto colectivo, de allí se deduce que el tema de los cuerpos es un fenómeno colectivo, aunque ocurre principalmente en la mujeres, en el libro *La mujer Santafereña en el siglo XIX*, se hace referencia a este aspecto

El vestir se consideraba asunto colectivo de las hembras de la familia, y aun de las amigas más íntimas. Juntas salían a comprar y a escoger tela y estilo. Se distinguía radicalmente entre la forma de vestir dentro y fuera del hogar y entre las personas jóvenes y de edad. En la casa se vestía con sencillez, pero cuando se recibían o se hacían visitas se usaban los más elegantes atavíos (Londoño, 1984).

CONCLUSIÓN

La aventura de investigar resultó fascinante. Analizar el proceso de independencia de nuestra nación desde la lógica cultural es una perspectiva que genera otras miradas y sentidos sobre tan importante proceso; reflexionamos sobre lo que implica un cambio revolucionario y sus cambios estructurales. Sabemos que nuestro proceso fue marginal pero eso no quiere decir que no se experimentaran cambios en el nivel cultural.

El vestido se convirtió en uno de los mecanismos de expresión para manifestar cambios y reformas, propios de uno de los momentos históricos más convulsionado de nuestra historia. Podemos deducir que las revoluciones liberales sí generaron una nueva ola en el sentido de la vestimenta, aunque no fueron tan fuertes las manifestaciones observadas, sí evidencia, incluso, la formación de una identidad nacional, con la definición de lo que se llamó el ‘vestido nacional’: rebozo o mantilla azul, falda de bayeta y sombrero de fieltro. En su gran mayoría, prendas fabricadas en nuestro país.

Ahora bien, ¿se podría ver aquí la primera industria nacional? Es posible. Aunque ésta sería una pregunta para un nuevo proyecto de investigación. Lo que sí es cierto, es que la industria textil colombiana es una de las más destacadas a nivel internacional por la calidad de sus confecciones. ¿Será que esa creatividad se la debemos a nuestros primeros artesanos textiles del siglo XIX? Esta es otra pregunta que queda aquí en *stand by* para ser resuelta en una nueva aventura investigativa.

La investigación también arroja pruebas sobre las diferentes formas de vestir según los roles, oficios, género y clases sociales. En este sentido, es evidente la existencia de estatus que se reflejaba en la manera de vestir, en la época de la Colonia y que esta característica no se acabó con la Independencia. Los criollos asumieron nuevos vestidos con la llegada de las ideas liberales pero en todo caso, siempre se hacían diferenciar de otras clases sociales por su poder adquisitivo y el acceso a información que llegaba de Europa.

Las imágenes estudiadas para este trabajo nos permiten señalar que en la Independencia no había tanta diferencia en la manera de vestir entre las clases sociales. El calzado se convierte en la prenda de mayor poder de diferenciación pues quienes conformaban clase baja —mestizos, indios y negros—, andaban descalzos.

La ‘gran renuncia’ que era una reacción cultural ante el derrumbamiento de la monarquía europea y el despunte de una nueva época, se hizo sentir también en la Nueva Granada. Podemos observarlos en el hecho de que se cambiaran las formas de vestir por ropajes menos ligeros y no tan abombados; el cambio no sólo fue político, también se dio en la relación con el cuerpo y las formas de vestir.

Se logra destacar una mujer criolla en esta investigación, Manuelita Sáenz, que de alguna manera se convertiría en una especie de modelo para el resto de mujeres criollas de la época. Ella empezó a usar vestidos con materia prima hechas en la propia América combinada con algunos elementos europeos.

Concluimos también que a través del vestido se definen mecanismos de control social y de paso control de los cuerpos. El vestido es una metáfora del lenguaje: se transmiten significados y lenguajes que definen lugares en la escala social y sirven como mecanismo de exclusión. En el período de la Independencia esta realidad no fue la excepción, la actitud de los neogranadinos por usar unas nuevas modas fue una forma de expresión corporal. Además, descubrimos que en el uso del vestido subyace una moralidad expresada por su uso y que define valores por usar o dejar de usar una prenda. Este descubrimiento lo pudimos corroborar con entrevistas que realizamos a informantes de nuestra comunidad, pues gracias a sus testimonios, nos dimos cuenta de que esa relación entre vestido y valores se mantuvo durante muchos años del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- Boussingault, Jean. (1823). *Mémoires* (1896). Paris: Chamelot et Renouard.
- Bourdieu. (1988). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bruhn, Tilke, (1966). *Historia del traje en imágenes*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CINEP. *Colombia, país de regiones*. (tomo III). (1998). Bogotá: CINEP & Colciencias.
- “Entrevista a Adriano Yépez”. (2010).
- “Entrevista a José Contreras”. (2010).
- “Entrevista Carmen Gonzalez Díaz”. (2010).
- Fals Borda, Orlando. (1968). *Las revoluciones inconclusas en América Latina, México: Siglo XXI*.
- “ColArte. Historia de la Moda”. (s.f). Recuperado del sitio web <http://www.colarte.arts.co/colarte/conspintores.asp?idartista=7134>
- Calense. (1945). *Historia del traje en Colombia*. (1945). Recuperado del sitio web *Blaa Virtual* <http://www.lablaa.org/blaavirtual/modosycostumbres/trajecol/indice.htm> .
- Ibáñez, Pedro María (1913). *Crónicas de Bogotá* (1923). Bogotá: Imprenta nacional.
- Lauretis, Teresa. (1987). *La tecnología del género*. Recuperado del sitio web *Disidencia Sexual* http://www.disidenciasexual.cl/wp-content/uploads/2009/03/Tecnologias_del_Genero.pdf
- Londoño Patricia. (1984). “La mujer Santaferense en el siglo XIX”. En *Boletín Cultural y bibliográfico* (n.º 1, vol. XXI).
- Martínez Carreño, Aida (1991). “Sastres y modistas: notas alrededor del traje en Colombia”. En *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. XXVIII, (No 28). Recuperado del sitio web *Blaa Virtual* <http://www.lablaa.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boleti5/bol28/sastre.htm>
- Ocampo López, Javier. (1987). *Manual de historia de Colombia*. Bogotá.
- Patiño, Víctor Manuel (1993). *Historia de la cultura material en la América Equinoccial* (tomo 4). Libro Virtual.

- Pedraza Gómez, Zandra. (2003). “Cuerpo en Investigación en Teoría Social”. Recuperado del sitio web <http://antropologia.uniandes.edu.co/zpedraza/zp1.pdf>
- Posada Gutiérrez, José Joaquín. *Memorias histórico políticas*. Recuperado del sitio web *Blaa Virtual* <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/memhist/indice.htm> .
- Reyes Cárdenas, Catalina. (1995, agosto). “Cambios en la vida femenina en la segunda mitad del siglo XIX”. En: Revista Credencial Historia, (ed. 68). Recuperado del sitio web *Blaa Virtual*
- Rivadeneira, Ricardo. (2008). “La moda en 1810”. Recuperado del sitio web *Revista Fusccia* [http://www.revistafucsia.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdRef=3298&IdTab=1'\);%20return%20false](http://www.revistafucsia.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdRef=3298&IdTab=1');%20return%20false) .
- Saffray, Charles. (1968). *Geografía pintoresca de Colombia: la Nueva Granada vista por los viajeros franceses del siglo XIX*. Bogotá: Litografía Arco. Recuperado del sitio web *Blaa Virtual* <http://ticuna.banrep.gov.co:8080/cgi-bin/abnetclwoi/O7144/IDc9f6cdf5/NT1> .